

Comisión Nacional del Mercado de Valores
Paseo de la Castellana, 19
28046 . Madrid

Madrid, 27 de julio de 2010

Muy señores nuestros:

A los efectos previstos en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, reguladora del Mercado de Valores, y disposiciones complementarias, pongo en su conocimiento el siguiente

Hecho Relevante

El Consejo de Administración de ACERINOX, S.A., en su reunión celebrada hoy ha aprobado la segunda fase de inversiones en Bahru Stainless, Sdn, Bhd. Sociedad participada en un 67%.

Esta fase, cuya puesta en marcha se espera para el primer trimestre de 2013 supondrá ampliar la capacidad de producción hasta 400.000 Tm. anuales . Asimismo permitirá a Bahru Stainless especializarse en tipos especiales y espesores finos, productos de mayor valor añadido.

La inversión es de un importe total de 1.000 millones de Ringgit malayos (251 millones de euros) e incluye un laminador en frío (ZM2), una línea de recocido y decapado en frío (AP2), líneas auxiliares, laboratorio y una subestación eléctrica, que además será la que alimente en el futuro a la acería.

Atentamente

Luis Gimeno Valledor
Secretario General